



"VOLECAM S.A."

COMPANÍA DE VOLQUETAS Y EQUIPO CAMINERO

RESOLUCIÓN N°00.Q.I.J.2274

RUC: 1791742907001

Tumbaco, 20 de agosto de 2016.

SEÑOR:
RAUL CADENA PALLO
Presente.-

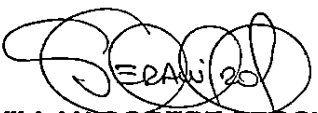
La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía VOLECAM S.A., celebrada el 20 de agosto del 2016, tuvo a bien elegir a Usted GERENTE de esta Empresa por el plazo de 2 años, de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

El Gerente es el representante legal, judicial y extrajudicial de la empresa, según lo normado en el Art. 23º. de sus Estatutos Sociales.

La Compañía VOLECAM S.A. se constituyó por escritura pública, otorgada en Quito el 12 de Julio del 2.000, ante la Notaria 36 del Cantón Quito, Dra. Ximena de Nayas y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 5 de Septiembre del 2.000, y; posteriormente reformados sus Estatutos con Aumento de Capital, por escritura pública otorgada el 13 de octubre del 2006, ante la Notaria Novena del Cantón Quito, Dr. Juan Villacís Medina (Notario encargado), e inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de marzo del 2007.

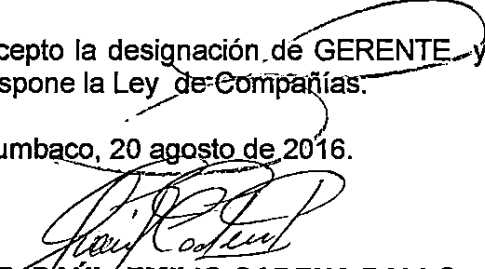
Usted se servirá hacer constar la aceptación de su cargo.

Atentamente;


SR. WILLAN ROBERT SEGOVIA RAMIREZ
Secretario AD-HOC
C.C.050180131-0

Acepto la designación de GERENTE y prometo cumplir mis funciones de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías.

Tumbaco, 20 agosto de 2016.


AB. RAÚL EMILIO CADENA PALLO
C.C. 200001407-2

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	37958
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12647
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VOLECAM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CADENA PALLO RAUL EMILIO
IDENTIFICACIÓN	2000014072
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2642 DEL 05/09/2000.- NOT. 36 DEL 12/07/2000 REFORMAS: RM. 821 DEL 22/03/2007.- NOT. 9 DEL 13/10/2006 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016 de D.ros Públicos

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO